

## 7. Participación



# Índice del capítulo 7

Introducción.....	547
Fuentes y metodología .....	549
<b>7.1. Participación política.....</b>	<b>553</b>
7.1.1. Senadores en Andalucía según grupo parlamentario por sexo. Años 1996 y 2000.....	553
7.1.2. Diputados andaluces en el Congreso según partido político por sexo. Año 2000.....	553
7.1.3. Candidaturas al Parlamento de Andalucía según partido político por sexo y provincia. Años 1996 y 2000.....	554
7.1.4. Diputados al Parlamento de Andalucía según partido político por sexo y provincia. Legislaturas quinta y sexta .....	556
7.1.5. Miembros de las comisiones y grupos de trabajo del Parlamento de Andalucía por sexo. Legislaturas quinta y sexta .....	558
7.1.6. Composición del Consejo Económico y Social por sexo. Año 2003 .....	558
7.1.7. Composición del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía por sexo. Año 2003 .....	558
7.1.8. Altos cargos de la Junta de Andalucía según consejería por sexo. Año 2002 .....	559
7.1.9. Diputados provinciales según partido político por sexo y provincia. Año 2003 .....	560
7.1.10. Alcaldes según partido político por sexo y provincia. Año 2003.....	561
7.1.11. Evolución del ejercicio de los derechos de petición y de iniciativa ciudadana por autores en Andalucía. Años 1995-2002 .....	562
<b>7.2. Participación pública.....</b>	<b>563</b>
7.2.1. Equipos directivos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por sexo y provincia. Año 2003.....	563
7.2.2. Personal científico-técnico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por sexo y provincia. Año 2003 .....	563
7.2.3. Órganos unipersonales de gobierno de las universidades. Año 2003 .....	564
7.2.4. Registradores de la propiedad y mercantiles por sexo y provincia. Año 2002 .....	565
7.2.5. Notarios por sexo y provincia. Año 2002 .....	565
7.2.6.G. Índice de feminización de los fedatarios públicos. Año 2002 .....	566
7.2.7. Miembros de los órganos judiciales por sexo y provincia. Años 2001-2002.....	567
7.2.8. Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Año 2002 .....	567
7.2.9. Personal de la Junta de Andalucía según sexo y grupo de edad por provincia. Año 2002 .....	568
<b>7.3. Seguridad y defensa .....</b>	<b>569</b>
7.3.1. Evolución de los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía por sexo y provincia. Años 2000-2002 .....	569
7.3.2. Evolución de los efectivos de la Guardia Civil por sexo y provincia. Años 2000-2002 .....	569
7.3.3. Efectivos del ejército por sexo. Año 2002.....	570
<b>7.4. Otras formas de participación .....</b>	<b>571</b>
7.4.1. Evolución de las quejas presentadas al Defensor del Pueblo Andaluz por sexo y provincia. Años 1997-2002 ..	571

7.4.2.G.	Evolución del número de quejas presentadas al Defensor del Pueblo Andaluz según sexo. Años 1996-2002 .....	572
7.4.3.G.	Evolución del número de quejas presentadas al Defensor del Pueblo Andaluz por sexo y provincia. Años 1996-2002 .....	573
7.4.4.	Evolución de las quejas presentadas al Defensor del Pueblo Andaluz según materia por sexo. Años 1997-2002 .....	574
7.4.5.G.	Evolución del índice de feminización según materia de las quejas presentadas al Defensor del Pueblo Andaluz. Años 1996-2002 .....	576
7.4.6.	Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. Año 2002 .....	576
7.4.7.	Asociaciones femeninas en activo por provincia. Año 2002 .....	577
7.4.8.	Personal de Radio Televisión de Andalucía por sexo. Año 2003 .....	578

# Introducción

El estudio de los indicadores estadísticos que miden la participación ciudadana en los distintos ámbitos y procesos a través de los cuales se configura la vida comunitaria resulta vital para el conocimiento de una sociedad.

Este capítulo se presenta organizado en cuatro subcapítulos. El primero, "Participación política", proporciona información desagregada por sexo en torno a la participación de los ciudadanos y ciudadanas andaluces en los órganos e instituciones políticas. Así se presenta la distribución por sexo y grupo parlamentario o partido político de los senadores y diputados por Andalucía al Senado y al Congreso nacional, respectivamente. Con referencia al Parlamento Andaluz, se incorpora información sobre los candidatos, parlamentarios y miembros de las comisiones y grupos de trabajo, a la par que se recoge la composición tanto del Consejo Económico y Social nacional y andaluz, como del Tribunal de Cuentas y la Cámara de Cuentas de Andalucía, todos ellos órganos emanados de los parlamentos nacional y andaluz. Continúa este subcapítulo con la clasificación por sexo y consejerías de los altos cargos de la Junta de Andalucía, así como con la presentación de datos relativos a las corporaciones locales, concretamente acerca de las diputaciones provinciales y las alcaldías. Finalmente, el primer subcapítulo se cierra con un epígrafe dedicado a las relaciones con el Parlamento, en el que se recoge información relativa al ejercicio de los derechos de petición y de iniciativa ciudadana.

El segundo subcapítulo, "Participación pública", aporta datos sobre los niveles de participación en órganos públicos de decisión e influencia en la sociedad. Así se recoge la distribución por sexo de los miembros de los centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Andalucía, de los órganos de gobierno de las universidades andaluzas, de los miembros de los cuerpos de fedatarios públicos (registradores mercantiles y notarios), de los miembros de los órganos judiciales y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, así como del personal de la Junta de Andalucía.

El tercer subcapítulo, "Seguridad y defensa", dedicado a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y al Ejército, proporciona información sobre los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil y Ejército diferenciados por género.

Recogidos bajo el epígrafe de "Otras formas de participación", en el cuarto subcapítulo se presentan datos relativos al número de quejas presentadas ante el Defensor del Pueblo Andaluz, clasificadas según el sexo del reclamante y la materia de la queja, así como información sobre el número de asociaciones femeninas en activo, los cargos directivos de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y el personal de Radio Televisión de Andalucía.



# Fuentes y metodología

## Senado

La elección de los senadores se hace por sistema mayoritario, obteniendo los escaños (4 por provincia) aquellos candidatos que recojan mayor número de votos. Por otra parte, las comunidades autónomas designarán un Senador y otro más por cada millón de habitantes de su respectivo territorio. La designación corresponde a la asamblea legislativa o, en su defecto, al órgano colegiado superior de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo que establezcan los Estatutos, que asegurarán, en todo caso, la adecuada representación proporcional. El referente que sirve de base para determinar el número concreto de senadores que corresponde a cada Comunidad Autónoma es el censo de población de derecho vigente en el momento de celebrarse las últimas elecciones al Senado.

Los grupos parlamentarios son agrupaciones producidas por afinidades políticas o ideológicas. Aunque no es un requisito necesario, los grupos parlamentarios suelen ser reflejo dentro de la Cámara de los partidos políticos o coaliciones de partidos que han concurrido a las elecciones, al estar integrado cada Grupo por parlamentarios pertenecientes a un mismo partido o coalición.

## Congreso de los Diputados

La Constitución establece que el Congreso contará con un mínimo de 300 y un máximo de 400 diputados, debiendo la ley electoral concretar este número. La normativa vigente (Ley Orgánica del Régimen Electoral General de 19 de junio de 1985) ha fijado en 350 el número de miembros de la Cámara.

Todos los diputados son elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto. La circunscripción electoral es la provincia. La ley electoral asigna dos escaños a cada una de ellas y distribuye los demás en proporción a la población respectiva. Las ciudades de Ceuta y Melilla eligen un representante cada una.

A su vez, dentro de cada circunscripción la elección se verifica por un sistema proporcional, de tal forma que cada lista obtiene un número de escaños en función de los votos recibidos.

## Parlamento de Andalucía

Las candidaturas se presentan en listas cerradas y bloqueadas. La atribución del escaño se realiza por sistema proporcional en cada circunscripción. A cada provincia le corresponde un número variable de escaños, en función de la población correspondiente, del número mínimo establecido para cada circunscripción y del tamaño fijado para el Parlamento de Andalucía.

En la página web del Parlamento de Andalucía, [www.parlamento-and.es](http://www.parlamento-and.es), se recogen las relaciones nominativas, por Grupo Parlamentario, de los parlamentarios andaluces en la quinta y sexta Legislatura.

Igualmente, se relacionan los componentes de las comisiones y grupos de trabajo de las citadas legislaturas.

El IEA, en su publicación *Estadística de elecciones en Andalucía*, ofrece una relación nominativa de los candidatos al Parlamento de Andalucía en las elecciones de 2000. Así mismo, en el número 18 del BOJA de 6 de febrero de 1996 se publica una relación nominativa de los candidatos al Parlamento de Andalucía en las elecciones de 1996.

## Consejo Económico y Social

El Consejo Económico y Social (CES) fue creado por la Ley 21/1991, de 17 de junio (BOE de 18 de junio de 1991), para el cumplimiento de la función constitucional de reforzar la participación de los agentes económicos y sociales en la vida económica y social, reafirmando su papel en el desarrollo del Estado Social y Democrático de Derecho. Es un órgano consultivo del Gobierno en materia socioeconómica y laboral. Tiene personalidad jurídica propia, plena capacidad y autonomía orgánica y funcional para el cumplimiento de sus fines. El Consejo Económico y Social se compone de 61 miembros, nombrados por el Gobierno y distribuidos de la siguiente manera: el Presidente, veinte consejeros que forman el Grupo Primero -designados por las organizaciones sindicales más representativas, en proporción a su representatividad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 6.2. y 7.1. de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical-, veinte consejeros que forman el Grupo Segundo -designados por las organizaciones empresariales

más representativas, en proporción a su representatividad, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional sexta de la Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores, según la redacción dada por la Ley 32/1984, de 2 de agosto-, y otros veinte consejeros, de los cuales, catorce están integrados en el Grupo Tercero y son propuestos, en cada caso, por las organizaciones del sector agrario, sector marítimo-pesquero, sector de consumidores y usuarios y sector de la economía social, mientras que los restantes seis consejeros son expertos nombrados por el Gobierno de la Nación.

Por su parte, el Consejo Económico y Social de Andalucía se crea por la Ley 5/1997, de 26 de noviembre, como cauce permanente de participación y diálogo de los interlocutores sociales en el debate de asuntos socioeconómicos y laborales, siendo un órgano colegiado de carácter consultivo del Gobierno de la Comunidad Autónoma en materia económica y social que actúa con total autonomía e independencia en el ejercicio de sus funciones.

### **Tribunal de Cuentas**

La vigente Constitución Española de 1978 regula la institución del Tribunal de Cuentas, en su artículo 136, del siguiente modo:

“El Tribunal de Cuentas es el supremo órgano fiscalizador de las cuentas y de la gestión económica del Estado, así como del sector público. Dependerá directamente de las Cortes Generales y ejercerá sus funciones por delegación de ellas en el examen y comprobación de la Cuenta General del Estado.”

### **Cámara de Cuentas de Andalucía**

La Cámara de Cuentas de Andalucía se crea por la Ley 1/1988, de 17 de marzo, como el órgano técnico dependiente del Parlamento de Andalucía al que corresponde la fiscalización externa de la gestión económica, financiera y contable de los fondos públicos de la Comunidad Autónoma. Desde la reforma establecida por la Ley 2/96, el Pleno de la Cámara de Cuentas está compuesto por siete consejeros, elegidos por el Parlamento con una mayoría de tres quintos, para un mandato de seis años, renovándose cada tres años por tres y cuatro séptimas partes sucesivamente. Actualmente la Cámara se estructura en tres departamentos de Fiscalización, uno de Coordinación y la Secretaría General. Al frente de cada Departamento de Fiscalización hay dos consejeros y sus ámbitos de actuación son los tres siguientes: Administración General de la Junta de Andalucía, Corporaciones Locales, Organismos y Empresas Públicas.

### **Consejería de Gobernación**

Ha aportado los datos referidos a las diputaciones provinciales, así como una relación nominativa, por partido político y provincia de los alcaldes.

### **Consejo Superior de Investigaciones Científicas**

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) es un organismo público de investigación, autónomo, de carácter multisectorial y multidisciplinar, adscrito al Ministerio de Ciencia y Tecnología, con personalidad jurídica, patrimonio propio y con implantación en todo el territorio nacional. Es una institución abierta a colaborar con las administraciones (estatal, autonómica y local), con otras instituciones de investigación

(universidades, organismos públicos y privados de investigación) y con los agentes sociales y económicos, nacionales o extranjeros, a los que aporta su capacidad investigadora y sus recursos humanos y materiales en el desarrollo de proyectos de investigación, o bajo la forma de asesoría y apoyo científico y técnico.

### **Universidades**

Se han elaborado las tablas a partir de los datos recogidos en las páginas webs de las universidades andaluzas: [www.ual.es](http://www.ual.es), [www.uca.es](http://www.uca.es), [www.uco.es](http://www.uco.es), [www.ugr.es](http://www.ugr.es), [www.uhu.es](http://www.uhu.es), [www.ujaen.es](http://www.ujaen.es), [www.uma.es](http://www.uma.es), [www.us.es](http://www.us.es), [www.upo.es](http://www.upo.es), [www.uia.es](http://www.uia.es).

### **Consejo General del Poder Judicial**

El Consejo General del Poder Judicial es el órgano de gobierno autónomo del Poder Judicial, con competencia en todo el territorio nacional. A efectos judiciales, el Estado se organiza territorialmente en partidos, provincias y comunidades autónomas, sobre los que ejercen la función jurisdiccional los juzgados de Primera Instancia e Instrucción, de lo Penal, de lo Contencioso-Administrativo, de lo Social, de Vigilancia Penitenciaria, de Menores y de Paz, las audiencias provinciales y los tribunales superiores de justicia. Sobre todo el territorio estatal ejercen la función judicial la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo.

*El Tribunal Supremo*, con sede en Madrid y jurisdicción en toda España, es el órgano judicial superior de todos los órdenes, salvo lo dispuesto en materia de garantías constitucionales, y tiene atribuidas las más altas funciones jurisdiccionales. El Tribunal Supremo se compone por las siguientes salas, dentro de las cuales pueden constituirse distintas secciones:

- Sala Primera: De lo Civil.
- Sala Segunda: De lo Penal.
- Sala Tercera: De lo Contencioso-Administrativo.
- Sala Cuarta: De lo Social.
- Sala Quinta: De lo Militar, que se regirá por su legislación específica y, supletoriamente, por el ordenamiento común a las demás salas del Tribunal Supremo.

La *Audiencia Nacional*, con sede en Madrid, ejerce también su jurisdicción en toda España y extiende su conocimiento a asuntos de excepcional relevancia, sobre todo en el ámbito penal. Está constituida por las siguientes salas, en las que asimismo pueden constituirse diferentes secciones:

- De lo Penal.
- De lo Contencioso-Administrativo.
- De lo Social.

En la Audiencia Nacional se integran los *Juzgados centrales de instrucción*, competentes para la instrucción de las causas cuyo enjuiciamiento corresponde a la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, y los *Juzgados centrales de lo penal*, con competencia para el conocimiento de aquellos asuntos penales que las leyes le atribuyen.

Los Tribunales superiores de justicia culminan la organización judicial en el ámbito territorial de cada comunidad autónoma, de la que toman su nombre y sobre cuyo territorio extienden su competencia, sin perjuicio de la jurisdicción del Tribunal Supremo. Constituyen la última instancia judicial en la aplicación del Derecho Autonómico.



Los Tribunales superiores de justicia están integrados por las siguientes salas, en las que también pueden constituirse diversas secciones:

- Sala de lo Civil y Penal.
- Sala de lo Contencioso-Administrativo.
- Sala de lo Social.

Las *Audiencias provinciales*, con competencias en materia civil y penal, tienen su sede en la capital de la provincia de la que toman su nombre y a cuyo territorio extienden su jurisdicción. También en cada provincia, y con sede en su capital, pueden existir uno o varios *Juzgados de lo penal, de lo contencioso-administrativo, de lo social, de vigilancia penitenciaria y de menores*. Los referidos juzgados pueden extender su jurisdicción a uno o más partidos de la provincia o, incluso, a varias provincias de una misma Comunidad Autónoma, cuando el volumen de asuntos así lo aconseje.

En cada partido judicial existen uno o más *Juzgados de primera instancia e instrucción*, con sede en la capital del partido y competencia en todo su ámbito territorial. Toman su designación del municipio de su sede y pueden articularse como órganos distintos juzgados de primera instancia y juzgados de instrucción en aquellos partidos en que su número lo hiciera conveniente.

Además de lo anterior, en los municipios donde no existan juzgados de primera instancia e instrucción, y con competencia en el término correspondiente, ejercen las funciones jurisdiccionales los *Juzgados de paz*.

### **Defensor del Pueblo Andaluz**

El Defensor del Pueblo Andaluz es un Comisionado del Parlamento de Andalucía para la protección de los derechos y libertades constitucionales de los ciudadanos. Para desarrollar esta tarea, la Institución tiene la facultad de supervisar la

actividad de la administración. El Defensor del Pueblo Andaluz puede intervenir en los casos en los que cualquier ciudadano haya sufrido alguna lesión o menoscabo a sus derechos en sus relaciones con las administraciones públicas. A estos efectos, podrá supervisar las actuaciones de la Administración Autonómica, Local y de Justicia. El Defensor del Pueblo Andaluz no puede interferir en aquellos casos que están siendo juzgados por los tribunales de justicia. Tampoco puede intervenir en asuntos privados entre particulares.

### **Cámaras de Comercio, Industria y Navegación**

La Ley 3/1993, que actualmente rige a las cámaras de Comercio, continúa la tradición legislativa continental, al definir las como corporaciones de Derecho Público y reconoce la importancia de su labor como instituciones intermedias en la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria y la navegación, y en la consolidación del tejido económico del país. Bajo la tutela de las administraciones públicas, el Consejo Superior y las cámaras desarrollan las funciones que les son encomendadas por Ley.

### **Otras fuentes**

- Consejería de la Presidencia
- Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España
- Consejo General del Notariado
- Ilustres colegios de abogados de Granada y Málaga
- Consejería de Justicia y Administración Pública
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Defensa
- Radio Televisión de Andalucía



## 7. Participación

### 7.1. Participación política

#### 7.1.1. Senadores en Andalucía según grupo parlamentario por sexo. Años 1996 y 2000

	Mujeres	Hombres	Total
<b>Año 1996</b>			
Popular	-	14	14
Socialista	8	21	29
Mixto	-	1	1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>36</b>	<b>44</b>
<b>Año 2000</b>			
Popular	6	11	17
Socialista	6	16	22
Mixto	-	1	1
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>28</b>	<b>40</b>

FUENTE: Senado. WEB

#### 7.1.2. Diputados andaluces en el Congreso según partido político por sexo. Año 2000

	Mujeres	Hombres	Total
Izquierda Unida - Los Verdes	-	3	3
Partido Andalucista	-	1	1
Partido Popular	7	21	28
Partido Socialista Obrero Español	12	18	30
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>43</b>	<b>62</b>

FUENTES: IEA. Anuario Estadístico de Andalucía

## 7. Participación

### 7.1.3. Candidaturas al Parlamento de Andalucía según partido político por sexo y provincia. Años 1996 y 2000

	Almería		Cádiz		Córdoba		Granada	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>Año 1996</b>								
Izquierda Unida - Los Verdes	5	6	5	10	5	8	4	9
Partido Andalucista	4	7	1	14	3	10	3	10
Partido Popular	4	7	5	10	5	8	4	9
Partido Socialista Obrero Español	5	6	6	9	6	7	4	9
Otros <sup>b</sup>	16	28	17	58	15	37	16	49
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>54</b>	<b>34</b>	<b>101</b>	<b>34</b>	<b>70</b>	<b>31</b>	<b>86</b>
<b>Año 2000</b>								
Izquierda Unida - Los Verdes	5	6	6	9	6	7	6	7
Partido Andalucista	5	6	7	8	7	6	6	7
Partido Popular	4	7	6	9	6	7	5	8
Partido Socialista Obrero Español	5	6	9	6	7	6	7	6
Otros <sup>c</sup>	16	49	28	62	22	56	23	42
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>74</b>	<b>56</b>	<b>94</b>	<b>48</b>	<b>82</b>	<b>47</b>	<b>70</b>

FUENTE: BOJA nº 18, de 6 de febrero de 1996  
IEA. Estadística de elecciones en Andalucía

<sup>a</sup>Índice de Feminización.

<sup>b</sup>Falange Española, Nación Andaluza, Partido Comunista, Partido Humanista, Unión Andaluza Democrática, Unión Centrista-Cent.

<sup>c</sup>Alternativa Ecológica Verde de Marbella y San Pedro de Alcántara, Asamblea de Andalucía, Falange Española Independiente.

Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla		Andalucía		IF <sup>a</sup>	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
<b>Año 1996</b>											
4	7	5	7	5	10	9	10	42	67	62,69	Izquierda Unida - Los Verdes
2	9	2	10	2	13	5	14	22	87	25,29	Partido Andalucista
4	7	4	8	5	10	8	11	39	70	55,71	Partido Popular
4	7	4	8	4	11	8	11	41	68	60,29	Partido Socialista Obrero Español
13	31	17	43	32	58	24	71	150	375	40,00	Otros <sup>b</sup>
<b>27</b>	<b>61</b>	<b>32</b>	<b>76</b>	<b>48</b>	<b>102</b>	<b>54</b>	<b>117</b>	<b>294</b>	<b>667</b>	<b>44,08</b>	<b>Total</b>
<b>Año 2000</b>											
5	6	6	6	8	8	9	9	51	58	87,93	Izquierda Unida - Los Verdes
6	5	6	6	9	7	9	9	55	54	101,85	Partido Andalucista
5	6	4	8	7	9	8	10	45	64	70,31	Partido Popular
5	6	5	7	7	9	7	11	52	57	91,23	Partido Socialista Obrero Español
21	34	21	39	43	69	52	110	226	461	49,02	Otros <sup>c</sup>
<b>42</b>	<b>57</b>	<b>42</b>	<b>66</b>	<b>74</b>	<b>102</b>	<b>85</b>	<b>149</b>	<b>429</b>	<b>694</b>	<b>61,82</b>	<b>Total</b>

## 7. Participación

### 7.1.4. Diputados al Parlamento de Andalucía según partido político por sexo y provincia. Legislaturas quinta y sexta

	Almería		Cádiz		Córdoba		Granada	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>Quinta legislatura</b>								
Izquierda Unida - Los Verdes	-	1	1	1	1	2	-	1
Partido Andalucista	-	-	-	2	-	-	-	-
Partido Popular	3	2	1	4	2	2	2	3
Partido Socialista Obrero Español	1	4	3	3	3	3	2	5
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>9</b>
<b>Sexta legislatura</b>								
Izquierda Unida - Los Verdes	-	-	-	1	-	1	-	1
Partido Andalucista	-	-	-	2	-	1	-	-
Partido Popular	2	4	3	3	2	3	1	5
Partido Socialista Obrero Español	3	2	3	3	3	3	2	4
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>10</b>

FUENTE: Parlamento de Andalucía. WEB. Elaboración propia

\*Índice de Feminización.

Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla		Andalucía		IF*	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
-	1	-	1	-	2	1	1	3	10	30,00	<b>Quinta legislatura</b>
-	-	-	-	-	1	-	1	-	4	-	Izquierda Unida - Los Verdes
1	3	2	3	1	5	1	5	13	27	48,15	Partido Andalucista
											Partido Popular
1	5	2	4	2	4	4	6	18	34	52,94	Partido Socialista Obrero Español
<b>2</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>13</b>	<b>34</b>	<b>75</b>	<b>45,33</b>	<b>Total</b>
-	-	-	1	-	1	1	-	1	5	20,00	<b>Sexta legislatura</b>
-	-	-	-	-	1	-	1	-	5	-	Izquierda Unida - Los Verdes
1	4	1	4	3	4	1	5	14	32	43,75	Partido Andalucista
											Partido Popular
3	3	3	3	3	4	4	6	24	28	85,71	Partido Socialista Obrero Español
<b>4</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>39</b>	<b>70</b>	<b>55,71</b>	<b>Total</b>

## 7. Participación

### 7.1.5. Miembros de las comisiones y grupos de trabajo del Parlamento de Andalucía por sexo. Legislaturas quinta y sexta

	Presidente		Vicepresidente		Secretario		Portavoz		Vocal		Total		IF*
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
<b>Quinta legislatura</b>													
Comisiones legislativas	3	7	2	8	1	9	11	28	43	58	60	110	54,55
Comisiones no legislativas	2	5	1	10	4	7	4	13	13	23	24	58	41,38
Grupos de trabajo	1	4	-	6	1	5	-	-	7	22	9	37	24,32
<b>Sexta legislatura</b>													
Comisiones legislativas	1	9	5	5	3	7	12	35	50	52	71	108	65,74
Comisiones no legislativas	1	7	3	9	4	8	6	21	15	35	29	80	36,25
Grupos de trabajo	1	3	2	2	2	2	-	-	8	27	13	34	38,24

FUENTE: Parlamento de Andalucía.WEB. Elaboración propia

\*Índice de Feminización.

### 7.1.6. Composición del Consejo Económico y Social por sexo. Año 2003

(datos a 8 de julio)

	Órganos unipersonales			Comisión permanente			Pleno		
	Mujeres	Hombres	IF*	Mujeres	Hombres	IF*	Mujeres	Hombres	IF*
Andalucía	2	2	100,00	2	5	40,00	6	32	18,75
España	-	4	-	1	19	5,26	7	55	12,73

FUENTE: Consejo Económico y Social de Andalucía. Elaboración propia  
Consejo Económico y Social de España. Elaboración propia

\*Índice de Feminización.

### 7.1.7. Composición del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía por sexo. Año 2003

(datos a 8 de julio)

	Mujeres	Hombres	IF*
<b>Tribunal de Cuentas</b>			
Consejeros	1	11	9,09
Departamentos	-	10	-
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>4,76</b>
<b>Cámara de Cuentas de Andalucía</b>			
Consejeros	2	5	40,00
Departamentos	6	11	54,55
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>47,06</b>

FUENTE: Tribunal de Cuentas.WEB. Elaboración propia  
Cámara de Cuentas de Andalucía.WEB. Elaboración propia

\*Índice de Feminización.



### 7.1.8. Altos cargos de la Junta de Andalucía según consejería por sexo. Año 2002

	Consejero	Viceconsejero	Secretario General	Secretario General Técnico	Director General	Delegados	Total	IF*
<b>Presidencia</b>								
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	1	1	2	1	3	-	8	-
<b>Turismo y Deporte</b>								
Mujeres	-	-	-	-	-	4	4	33,33
Hombres	1	1	1	1	4	4	12	
<b>Economía y Hacienda</b>								
Mujeres	1	-	-	1	3	1	6	37,50
Hombres	-	1	2	-	6	7	16	
<b>Gobernación</b>								
Mujeres	-	-	-	-	2	-	2	12,50
Hombres	1	1	-	1	5	8	16	
<b>Justicia y Administración Pública</b>								
Mujeres	1	-	-	-	1	4	6	60,00
Hombres	-	1	1	1	3	4	10	
<b>Empleo y Desarrollo Tecnológico</b>								
Mujeres	-	-	-	-	2	1	3	17,65
Hombres	1	1	2	1	5	7	17	
<b>Relaciones Institucionales</b>								
Mujeres	-	-	-	-	1	-	1	20,00
Hombres	1	1	1	1	1	-	5	
<b>Obras Públicas y Transportes</b>								
Mujeres	1	-	-	-	1	1	3	21,43
Hombres	-	1	2	1	3	7	14	
<b>Agricultura y Pesca</b>								
Mujeres	-	-	-	1	4	1	6	46,15
Hombres	1	1	1	-	3	7	13	
<b>Salud</b>								
Mujeres	-	1	-	1	1	-	3	25,00
Hombres	1	-	1	-	2	8	12	
<b>Educación y Ciencia</b>								
Mujeres	1	-	-	-	3	4	8	72,73
Hombres	-	1	1	1	4	4	11	
<b>Cultura</b>								
Mujeres	1	-	-	-	2	8	11	366,67
Hombres	-	1	-	1	1	-	3	
<b>Medio Ambiente</b>								
Mujeres	1	1	-	-	-	2	4	30,77
Hombres	-	-	1	1	5	6	13	
<b>Asuntos Sociales</b>								
Mujeres	-	-	-	1	3	5	9	150,00
Hombres	1	1	-	-	1	3	6	
<b>Total</b>								
Mujeres	6	2	-	4	23	31	66	42,31
Hombres	8	12	15	10	46	65	156	
IF*	75,00	16,67	-	40,00	50,00	47,69	42,31	

FUENTE: Consejería de la Presidencia. Agenda de la Comunicación

\*Índice de Feminización.

## 7. Participación

### 7.1.9. Diputados provinciales según partido político por sexo y provincia. Año 2003

	Mujeres	Hombres	Total
<b>Almería</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	1	-	1
Partido Andalucista	-	-	-
Partido Popular	3	11	14
Partido Socialista Obrero Español	4	7	11
Otros	-	1	1
<b>Cádiz</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	-	1	1
Partido Andalucista	-	2	2
Partido Popular	3	9	12
Partido Socialista Obrero Español	5	8	13
Otros	1	2	3
<b>Córdoba</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	3	5	8
Partido Andalucista	-	-	-
Partido Popular	1	5	6
Partido Socialista Obrero Español	7	6	13
Otros	-	-	-
<b>Granada</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	-	2	2
Partido Andalucista	-	-	-
Partido Popular	1	10	11
Partido Socialista Obrero Español	6	8	14
Otros	-	-	-
<b>Huelva</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	-	2	2
Partido Andalucista	-	1	1
Partido Popular	2	7	9
Partido Socialista Obrero Español	5	8	13
Otros	-	-	-
<b>Jaén</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	-	2	2
Partido Andalucista	-	-	-
Partido Popular	1	8	9
Partido Socialista Obrero Español	7	9	16
Otros	-	-	-
<b>Málaga</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	1	1	2
Partido Andalucista	-	1	1
Partido Popular	3	10	13
Partido Socialista Obrero Español	6	8	14
Otros	-	1	1
<b>Sevilla</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	-	4	4
Partido Andalucista	2	1	3
Partido Popular	1	5	6
Partido Socialista Obrero Español	7	11	18
Otros	-	-	-
<b>Andalucía</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	5	17	22
Partido Andalucista	2	5	7
Partido Popular	15	65	80
Partido Socialista Obrero Español	47	65	112
Otros	1	4	5
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>156</b>	<b>226</b>

FUENTE: Consejería de Gobernación

### 7.1.10. Alcaldes según partido político por sexo y provincia. Año 2003

	Mujeres	Hombres	Total
<b>Almería</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	1	2	3
Partido Andalucista	-	5	5
Partido Popular	1	36	37
Partido Socialista Obrero Español	6	45	51
Otros	2	4	6
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>92</b>	<b>102</b>
<b>Cádiz</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	-	6	6
Partido Andalucista	-	4	4
Partido Popular	2	4	6
Partido Socialista Obrero Español	2	24	26
Otros	-	2	2
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>40</b>	<b>44</b>
<b>Córdoba</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	3	11	14
Partido Andalucista	1	5	6
Partido Popular	3	4	7
Partido Socialista Obrero Español	6	36	42
Otros	1	5	6
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>61</b>	<b>75</b>
<b>Granada</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	1	7	8
Partido Andalucista	1	5	6
Partido Popular	4	41	45
Partido Socialista Obrero Español	12	85	97
Otros	1	11	12
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>149</b>	<b>168</b>
<b>Huelva</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	1	4	5
Partido Andalucista	1	13	14
Partido Popular	2	9	11
Partido Socialista Obrero Español	5	44	49
Otros	-	-	-
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>70</b>	<b>79</b>
<b>Jaén</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	-	5	5
Partido Andalucista	1	2	3
Partido Popular	2	15	17
Partido Socialista Obrero Español	13	55	68
Otros	1	3	4
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>80</b>	<b>97</b>

CONTINÚA →

## 7. Participación

### 7.1.10. Alcaldes según partido político por sexo y provincia. Año 2003

CONTINUACIÓN

	Mujeres	Hombres	Total
<b>Málaga</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	4	20	24
Partido Andalucista	-	2	2
Partido Popular	3	16	19
Partido Socialista Obrero Español	7	42	49
Otros	-	6	6
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>86</b>	<b>100</b>
<b>Sevilla</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	-	18	18
Partido Andalucista	-	6	6
Partido Popular	3	5	8
Partido Socialista Obrero Español	12	57	69
Otros	-	4	4
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>90</b>	<b>105</b>
<b>Andalucía</b>			
Izquierda Unida los Verdes - Coalición por Andalucía	10	73	83
Partido Andalucista	4	42	46
Partido Popular	20	130	150
Partido Socialista Obrero Español	63	388	451
Otros	5	35	40
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>668</b>	<b>770</b>

FUENTE: Consejería de Gobernación

### 7.1.11. Evolución del ejercicio de los derechos de petición y de iniciativa ciudadana por autores en Andalucía. Años 1995-2002

	Ejercicio del derecho de petición				Ejercicio del derecho de iniciativa ciudadana			
	Mujeres	Hombres	Colectivo	IF*	Mujeres	Hombres	Colectivo	IF*
1995	10	34	7	29,41	1	6	9	16,67
1996	4	21	3	19,05	1	4	61	25,00
1997	3	30	2	10,00	2	1	12	200,00
1998	1	4	2	25,00	-	2	10	-
1999	-	4	4	-	-	1	8	-
2000	1	2	5	50,00	-	-	3	np
2001	-	8	2	-	-	1	14	-
2002	2	5	6	40,00	-	3	5	-

FUENTE: Parlamento de Andalucía

\*Índice de Feminización.

## 7.2. Participación pública

### 7.2.1. Equipos directivos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por sexo y provincia. Año 2003

	Director		Vicedirector		Gerente		Total		IF*
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Almería	1	-	-	1	1	-	2	1	200,00
Cádiz	1	-	-	1	1	-	2	1	200,00
Córdoba	-	2	-	2	1	1	1	5	20,00
Granada	1	4	4	3	3	2	8	9	88,89
Málaga	1	-	-	1	-	1	1	2	50,00
Sevilla	2	8	2	6	3	4	7	18	38,89
<b>Andalucía</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>21</b>	<b>36</b>	<b>58,33</b>

FUENTE: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. WEB

\*Índice de Feminización.

### 7.2.2. Personal científico-técnico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por sexo y provincia. Año 2003

	Plantilla (sin becarios)			Becarios			Total		
	Mujeres	Hombres	IF <sup>a</sup>	Mujeres	Hombres	IF <sup>a</sup>	Mujeres	Hombres	IF <sup>a</sup>
Almería	3	9	33,33	5	8	62,50	8	17	47,06
Cádiz	2	10	20,00	3	6	50,00	5	16	31,25
Córdoba <sup>b</sup>	9	26	34,62	15	22	68,18	24	48	50,00
Granada	45	125	36,00	63	67	94,03	108	192	56,25
Málaga	2	14	14,29	8	8	100,00	10	22	45,45
Sevilla	51	145	35,17	72	84	85,71	123	229	53,71
<b>Andalucía</b>	<b>112</b>	<b>329</b>	<b>34,04</b>	<b>166</b>	<b>195</b>	<b>85,13</b>	<b>278</b>	<b>524</b>	<b>53,05</b>

FUENTE: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. WEB. Elaboración propia

<sup>a</sup>Índice de Feminización.

<sup>b</sup>No constan los becarios correspondientes al Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía.

## 7. Participación

### 7.2.3. Órganos unipersonales de gobierno de las universidades. Año 2003

(datos a 8 de julio)

	Rector		Vicerrector		Secretario General		Gerente		Gobierno		IF <sup>a</sup>
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Almería	-	1	-	7	-	1	-	1	-	10	-
Cádiz	-	1	1	6	1	-	-	1	2	8	25,00
Córdoba	-	1	1	7	-	1	-	1	1	10	10,00
Granada	-	1	1	7	-	1	1	-	2	9	22,22
Huelva	-	1	1	9	-	1	-	1	1	12	8,33
Jaén	-	1	1	5	-	1	-	1	1	8	12,50
Málaga <sup>b</sup>	-	1	3	-	-	1	-	1	3	3	100,00
Sevilla	-	1	-	8	-	1	-	1	-	11	-
Pablo de Olavide	-	1	1	6	-	1	-	1	1	9	11,11
Universidad Internacional de Andalucía <sup>b</sup>	-	1	1	2	-	-	-	-	1	3	33,33
<b>Andalucía</b>	-	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>57</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>83</b>	<b>14,46</b>

FUENTE: Universidades andaluzas. WEB

<sup>a</sup>Índice de Feminización.

<sup>b</sup>Datos referidos al año 2001.

#### 7.2.4. Registradores de la propiedad y mercantiles por sexo y provincia. Año 2002

	Mujeres	Hombres	IF*
Almería	4	11	36,36
Cádiz	6	16	37,50
Córdoba	6	13	46,15
Granada	9	12	75,00
Huelva	3	5	60,00
Jaén	4	11	36,36
Málaga	5	28	17,86
Sevilla	6	22	27,27
<b>Andalucía</b>	<b>43</b>	<b>118</b>	<b>36,44</b>

FUENTE: Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España. WEB. Elaboración propia

\*Índice de Feminización.

#### 7.2.5. Notarios<sup>a</sup> por sexo y provincia. Año 2002

	Mujeres	Hombres	IF <sup>b</sup>
Almería	6	38	15,79
Cádiz	8	47	17,02
Córdoba	19	39	48,72
Granada	12	44	27,27
Huelva	7	25	28,00
Jaén	17	32	53,13
Málaga	9	80	11,25
Sevilla	11	77	14,29
<b>Andalucía</b>	<b>89</b>	<b>382</b>	<b>23,30</b>

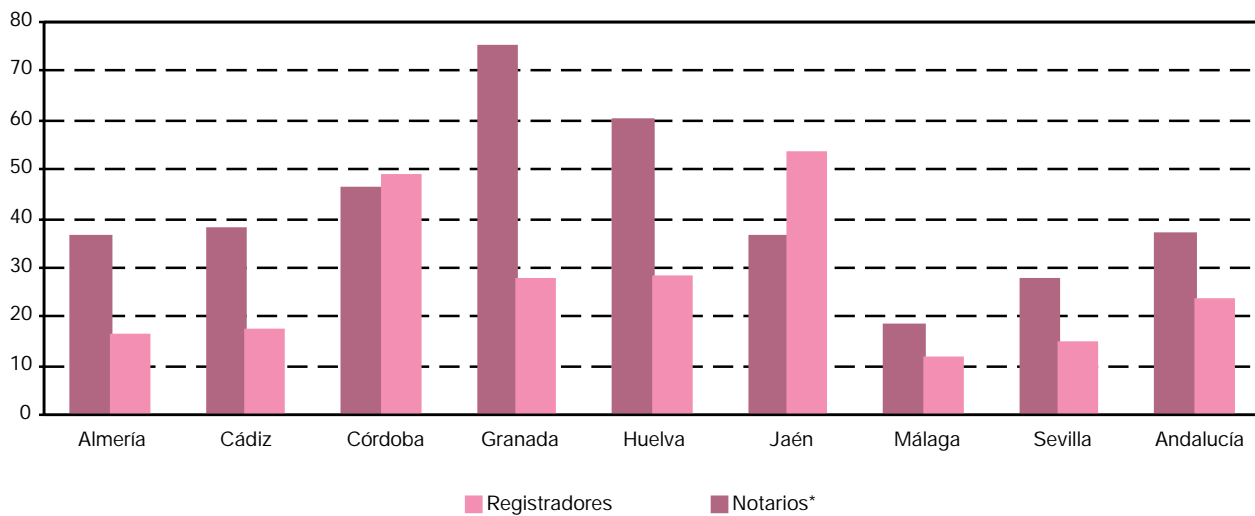
FUENTE: Consejo General del Notariado en España. WEB. Elaboración propia

<sup>a</sup>Según el Real Decreto 1643/2000, de 22 de septiembre, quedan integrados los Cuerpos de Corredores de Comercio Colegiados y de Notarios en un Cuerpo único de Notarios.

<sup>b</sup>Índice de Feminización.

## 7. Participación

### 7.2.6.G. Índice de feminización de los fedatarios públicos. Año 2002



FUENTES: Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España. WEB. Elaboración propia  
Consejo General del Notariado en España. WEB. Elaboración propia

\*Según el Real Decreto 1643/2000, de 22 de septiembre, quedan integrados los Cuerpos de Corredores de Comercio Colegiados y de Notarios en un Cuerpo Único de Notarios.



### 7.2.7. Miembros de los órganos judiciales por sexo y provincia. Años 2001-2002

	Mujeres	Hombres	IF*
<b>Año 2001</b>			
Almería	279	175	159,43
Cádiz	565	316	178,80
Córdoba	229	213	107,51
Granada	463	331	139,88
Huelva	227	152	149,34
Jaén	260	269	96,65
Málaga	699	511	136,79
Sevilla	1.037	759	136,63
<b>Andalucía</b>	<b>3.759</b>	<b>2.726</b>	<b>137,89</b>
<b>Año 2002</b>			
Almería	298	208	143,27
Cádiz	582	297	195,96
Córdoba	234	228	102,63
Granada	470	337	139,47
Huelva	259	156	166,03
Jaén	274	262	104,58
Málaga	697	534	130,52
Sevilla	1.175	822	142,94
<b>Andalucía</b>	<b>3.989</b>	<b>2.844</b>	<b>140,26</b>

FUENTE: Consejería de Justicia y Administración Pública

\*Índice de Feminización.

### 7.2.8. Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Año 2002

	Mujeres	Hombres	IF*
Presidente	-	1	-
Secretario	-	1	-
<b>Sala de lo Contencioso-Administrativo</b>			
Presidente	-	2	-
Secretario	1	2	50,00
Magistrados	2	5	40,00
<b>Sala de lo Social</b>			
Presidente	-	3	-
Secretario	-	2	-
Magistrados	-	11	-
<b>Sala de lo Civil y lo Penal</b>			
Presidente	-	1	-
Secretario	1	-	np
Magistrados	-	2	-
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>30</b>	<b>13,33</b>

FUENTE: Ilustre colegio de abogados de Granada. WEB  
Ilustre colegio de abogados de Málaga. WEB

\*Índice de Feminización.

## 7. Participación

### 7.2.9. Personal de la Junta de Andalucía según sexo y grupo de edad por provincia. Año 2002

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	Sin provincializar
<b>Mujeres</b>										
Menos de 30 años	34	67	64	34	74	48	85	225	<b>631</b>	-
De 30 a 41 años	739	1.079	863	930	730	949	1.126	3.063	<b>9.479</b>	2
De 42 a 54 años	1.034	1.643	1.230	1.382	857	1.045	1.439	3.353	<b>11.983</b>	1
De 54 y más años	284	426	343	327	199	214	382	779	<b>2.954</b>	-
<b>Total</b>	<b>2.091</b>	<b>3.215</b>	<b>2.500</b>	<b>2.673</b>	<b>1.860</b>	<b>2.256</b>	<b>3.032</b>	<b>7.420</b>	<b>25.047</b>	<b>3</b>
<b>Hombres</b>										
Menos de 30 años	44	32	33	30	36	37	53	141	<b>406</b>	-
De 30 a 41 años	437	654	555	637	422	659	633	1.858	<b>5.855</b>	4
De 42 a 54 años	713	1.083	973	1.140	697	914	975	2.589	<b>9.084</b>	4
De 54 y más años	299	454	525	490	320	388	471	1.103	<b>4.050</b>	2
<b>Total</b>	<b>1.493</b>	<b>2.223</b>	<b>2.086</b>	<b>2.297</b>	<b>1.475</b>	<b>1.998</b>	<b>2.132</b>	<b>5.691</b>	<b>19.395</b>	<b>10</b>
<b>IF*</b>										
Menos de 30 años	77,27	209,38	193,94	113,33	205,56	129,73	160,38	159,57	<b>155,42</b>	-
De 30 a 41 años	169,11	164,98	155,50	146,00	172,99	144,01	177,88	164,85	<b>161,90</b>	50,00
De 42 a 54 años	145,02	151,71	126,41	121,23	122,96	114,33	147,59	129,51	<b>131,91</b>	25,00
De 54 y más años	94,98	93,83	65,33	66,73	62,19	55,15	81,10	70,63	<b>72,94</b>	-
<b>Total</b>	<b>140,05</b>	<b>144,62</b>	<b>119,85</b>	<b>116,37</b>	<b>126,10</b>	<b>112,91</b>	<b>142,21</b>	<b>130,38</b>	<b>129,14</b>	<b>30,00</b>

FUENTES: Consejería de Justicia y Administración Pública

\*Índice de Feminización.

### 7.3. Seguridad y defensa

#### 7.3.1. Evolución de los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía por sexo y provincia. Años 2000-2002

	2000			2001			2002		
	Mujeres	Hombres	IF*	Mujeres	Hombres	IF*	Mujeres	Hombres	IF*
Almería	10	443	2,26	11	387	2,84	18	392	4,59
Cádiz	16	1.352	1,18	30	1.285	2,33	36	1.237	2,91
Córdoba	4	249	1,61	1	457	0,22	7	452	1,55
Granada	5	756	0,66	5	699	0,72	15	700	2,14
Huelva	1	511	0,20	2	214	0,93	5	208	2,40
Jaén	2	341	0,59	3	334	0,90	3	318	0,94
Málaga	33	1.887	1,75	38	1.752	2,17	59	1.739	3,39
Sevilla	25	1.854	1,35	25	1.706	1,47	39	1.673	2,33
<b>Andalucía</b>	<b>96</b>	<b>7.393</b>	<b>1,30</b>	<b>115</b>	<b>6.834</b>	<b>1,68</b>	<b>182</b>	<b>6.719</b>	<b>2,71</b>

FUENTE: Ministerio del Interior. Secretaría de Estado de Seguridad. Gabinete de Coordinación y Estudios

\*Índice de Feminización.

#### 7.3.2. Evolución de los efectivos de la Guardia Civil por sexo y provincia. Años 2000-2002

	2000			2001			2002		
	Mujeres	Hombres	IF*	Mujeres	Hombres	IF*	Mujeres	Hombres	IF*
Almería	22	1.047	2,10	24	1.173	2,05	23	1.153	1,99
Cádiz	40	1.982	2,02	40	1.976	2,02	46	2.039	2,26
Córdoba	7	982	0,71	8	1.056	0,76	11	957	1,15
Granada	20	1.353	1,48	21	1.350	1,56	26	1.407	1,85
Huelva	17	1.179	1,44	19	1.167	1,63	25	1.144	2,19
Jaén	3	1.002	0,30	6	990	0,61	7	989	0,71
Málaga	17	1.773	0,96	24	1.699	1,41	28	1.696	1,65
Sevilla	17	1.479	1,15	48	1.959	2,45	52	2.195	2,37
Plana mayor zona	10	387	2,58	-	-	-	-	-	-
<b>Andalucía</b>	<b>153</b>	<b>11.184</b>	<b>1,37</b>	<b>190</b>	<b>11.370</b>	<b>1,67</b>	<b>218</b>	<b>11.580</b>	<b>1,88</b>

FUENTE: Ministerio del Interior. Secretaría de Estado de Seguridad. Gabinete de Coordinación y Estudios

\*Índice de Feminización.

## 7. Participación

### 7.3.3. Efectivos del ejército por sexo. Año 2002

	Cuadros de mando			Militares profesionales de tropa y marinería			Total		IF*
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	
<b>Andalucía</b>									
Tierra	14	3.589	<b>3.603</b>	843	6.834	<b>7.677</b>	<b>857</b>	<b>10.423</b>	<b>8,22</b>
Armada	14	3.102	<b>3.116</b>	931	5.135	<b>6.066</b>	<b>945</b>	<b>8.237</b>	<b>11,47</b>
Aire	13	1.053	<b>1.066</b>	211	1.644	<b>1.855</b>	<b>224</b>	<b>2.697</b>	<b>8,31</b>
Comunes FAS	60	513	<b>573</b>	-	-	-	<b>60</b>	<b>513</b>	<b>11,70</b>
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>8.257</b>	<b>8.358</b>	<b>1.985</b>	<b>13.613</b>	<b>15.598</b>	<b>2.086</b>	<b>21.870</b>	<b>9,54</b>
<b>España</b>									
Tierra	145	25.716	<b>25.861</b>	6.887	38.476	<b>45.363</b>	<b>7.032</b>	<b>64.192</b>	<b>10,95</b>
Armada	36	8.198	<b>8.234</b>	1.988	10.625	<b>12.613</b>	<b>2.024</b>	<b>18.823</b>	<b>10,75</b>
Aire	120	9.662	<b>9.782</b>	2.033	9.808	<b>11.841</b>	<b>2.153</b>	<b>19.470</b>	<b>11,06</b>
Comunes FAS	498	3.279	<b>3.777</b>	-	-	-	<b>498</b>	<b>3.279</b>	<b>15,19</b>
<b>Total</b>	<b>799</b>	<b>46.855</b>	<b>47.654</b>	<b>10.908</b>	<b>58.909</b>	<b>69.817</b>	<b>11.707</b>	<b>105.764</b>	<b>11,07</b>

FUENTE: Ministerio de Defensa

\*Índice de Feminización.

## 7.4. Otras formas de participación

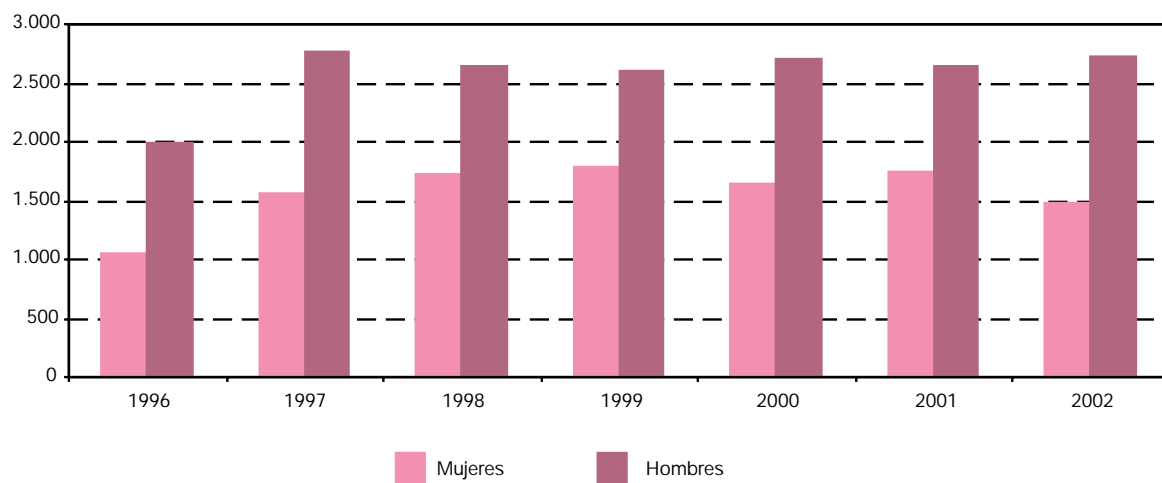
### 7.4.1. Evolución de las quejas presentadas al Defensor del Pueblo Andaluz por sexo y provincia. Años 1997-2002

	Mujeres	Hombres	No consta	Total
<b>Año 1997</b>				
Almería	96	137	2	235
Cádiz	255	471	13	739
Córdoba	112	191	5	308
Granada	225	321	6	552
Huelva	57	155	4	216
Jaén	85	204	7	296
Málaga	196	354	8	558
Sevilla	516	855	34	1.405
Otras provincias	14	58	-	72
<b>Total</b>	<b>1.556</b>	<b>2.746</b>	<b>79</b>	<b>4.381</b>
<b>Año 1998</b>				
Almería	62	106	5	173
Cádiz	225	363	14	602
Córdoba	165	211	2	378
Granada	211	244	7	462
Huelva	137	206	6	349
Jaén	79	160	6	245
Málaga	233	379	5	617
Sevilla	590	868	32	1.490
Otras provincias	18	88	1	107
<b>Total</b>	<b>1.720</b>	<b>2.625</b>	<b>78</b>	<b>4.423</b>
<b>Año 1999</b>				
Almería	80	137	19	236
Cádiz	344	483	17	844
Córdoba	112	152	7	271
Granada	479	419	12	910
Huelva	103	169	8	280
Jaén	69	175	7	251
Málaga	185	300	11	496
Sevilla	378	699	54	1.131
Otras provincias	17	51	2	70
<b>Total</b>	<b>1.767</b>	<b>2.585</b>	<b>137</b>	<b>4.489</b>
<b>Año 2000</b>				
Almería	63	94	8	165
Cádiz	535	715	18	1.268
Córdoba	124	244	13	381
Granada	131	244	15	390
Huelva	67	134	20	221
Jaén	70	165	11	246
Málaga	158	331	10	499
Sevilla	473	727	72	1.272
Otras provincias	18	50	1	69
<b>Total</b>	<b>1.639</b>	<b>2.704</b>	<b>168</b>	<b>4.511</b>
<b>Año 2001</b>				
Almería	58	114	8	180
Cádiz	253	381	26	660
Córdoba	138	342	9	489
Granada	135	240	20	395
Huelva	84	141	13	238
Jaén	62	133	16	211
Málaga	168	345	19	532
Sevilla	774	841	77	1.692
Otras provincias	65	90	4	159
<b>Total</b>	<b>1.737</b>	<b>2.627</b>	<b>192</b>	<b>4.556</b>
<b>Año 2002</b>				
Almería	102	144	10	256
Cádiz	212	394	26	632
Córdoba	87	208	17	312
Granada	122	212	18	352
Huelva	90	189	13	292
Jaén	91	160	14	265
Málaga	202	371	22	595
Sevilla	481	908	86	1475
Otras provincias	67	101	451	619
Extranjero	13	18	2	33
<b>Total</b>	<b>1.467</b>	<b>2.705</b>	<b>659</b>	<b>4.831</b>

FUENTE: Defensor del Pueblo Andaluz

## 7. Participación

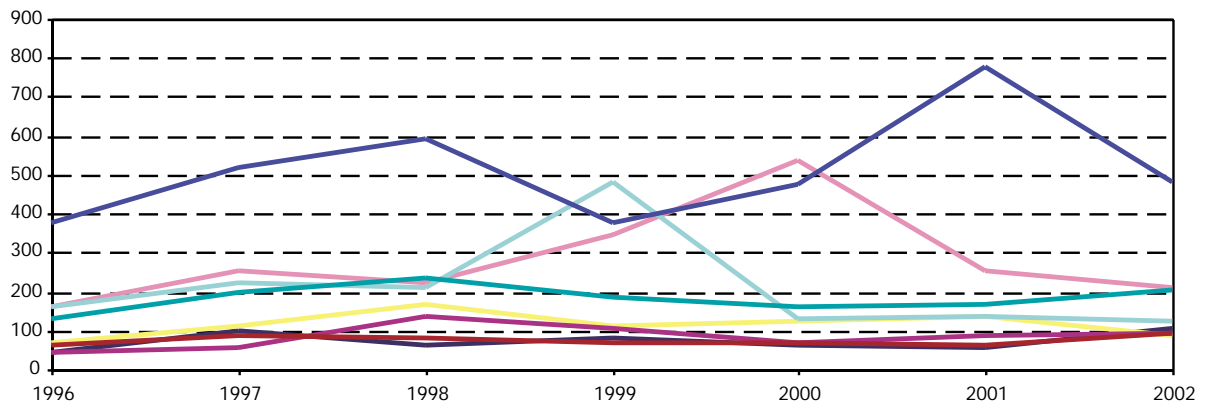
### 7.4.2.G. Evolución del número de quejas presentadas al Defensor del Pueblo Andaluz según sexo. Años 1996-2002



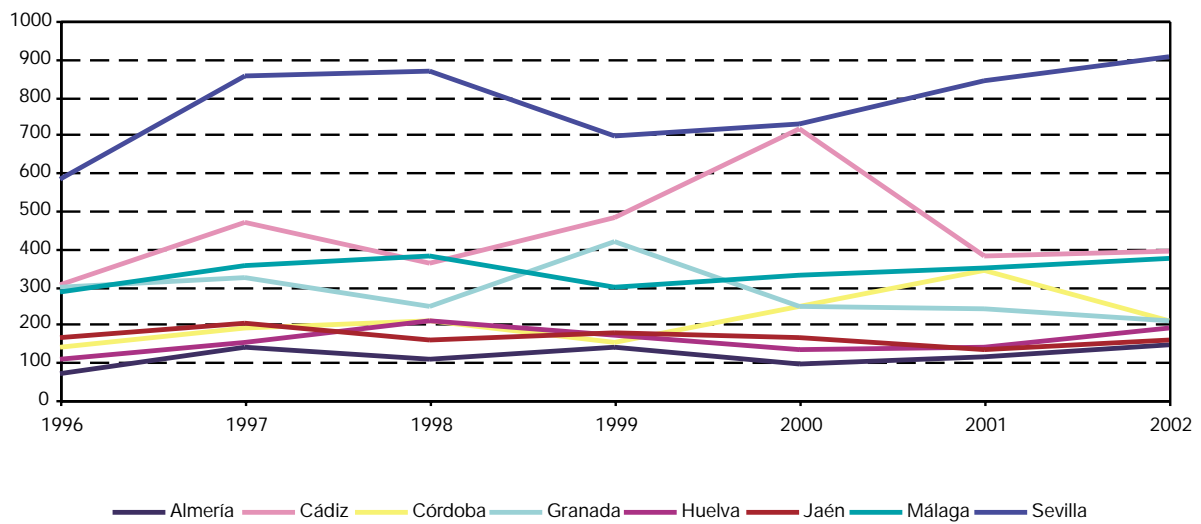
FUENTE: Defensor del Pueblo Andaluz

**7.4.3.G. Evolución del número de quejas presentadas al Defensor del Pueblo Andaluz por sexo y provincia. Años 1996-2002**

**Mujeres**



**Hombres**



FUENTE: Defensor del Pueblo Andaluz

## 7. Participación

### 7.4.4. Evolución de las quejas presentadas al Defensor del Pueblo Andaluz según materia por sexo. Años 1997-2002

	Mujeres		Hombres		No consta	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
<b>Año 1997</b>						
Agricultura y Pesca	7	0,45	57	2,08	-	-
Cultura y Deporte	6	0,39	28	1,02	3	3,80
Ayuntamientos y Diputaciones	108	6,94	311	11,33	6	7,59
Educación	389	25,00	481	17,52	14	17,72
Fomento, Turismo, Industria, Energía	8	0,51	31	1,13	-	-
Gobernación	46	2,96	151	5,50	-	-
Economía y Hacienda	39	2,51	135	4,92	2	2,53
Información y atención al ciudadano	-	-	-	-	-	-
Justicia	172	11,05	449	16,35	12	15,19
Medio Ambiente	48	3,08	121	4,41	5	6,33
Menores	1	0,06	2	0,07	-	-
Obras Públicas y Transportes	190	12,21	350	12,75	19	24,05
Presidencia y Relaciones con el Parlamento	-	-	5	0,18	-	-
Servicios Sociales	129	8,29	135	4,92	13	16,46
Salud	339	21,79	367	13,36	5	6,33
Trabajo	74	4,76	123	4,48	-	-
<b>Total</b>	<b>1.556</b>	<b>100,00</b>	<b>2.746</b>	<b>100,00</b>	<b>79</b>	<b>100,00</b>
<b>Año 1998</b>						
Agricultura y Pesca	1	0,06	24	0,91	1	1,28
Cultura y Deporte	5	0,29	26	0,99	5	6,41
Ayuntamientos y Diputaciones	81	4,71	249	9,49	2	2,56
Educación	245	14,24	297	11,31	9	11,54
Fomento, Turismo, Industria, Energía	31	1,80	56	2,13	1	1,28
Gobernación	74	4,30	100	3,81	2	2,56
Economía y Hacienda	61	3,55	171	6,51	3	3,85
Información y atención al ciudadano	7	0,41	10	0,38	-	-
Justicia	234	13,60	453	17,26	16	20,51
Medio Ambiente	36	2,09	143	5,45	6	7,69
Menores	9	0,52	5	0,19	-	-
Obras Públicas y Transportes	203	11,80	438	16,69	18	23,08
Presidencia y Relaciones con el Parlamento	2	0,12	9	0,34	1	1,28
Servicios Sociales	106	6,16	128	4,88	4	5,13
Salud	549	31,92	400	15,24	9	11,54
Trabajo	76	4,42	116	4,42	1	1,28
<b>Total</b>	<b>1.720</b>	<b>100,00</b>	<b>2.625</b>	<b>100,00</b>	<b>78</b>	<b>100,00</b>
<b>Año 1999</b>						
Agricultura y Pesca	7	0,40	31	1,20	-	-
Cultura y Deporte	1	0,06	17	0,66	4	2,92
Ayuntamientos y Diputaciones	70	3,96	205	7,93	10	7,30
Educación	655	37,07	550	21,28	31	22,63
Fomento, Turismo, Industria, Energía	7	0,40	29	1,12	1	0,73
Gobernación	69	3,90	105	4,06	4	2,92
Economía y Hacienda	64	3,62	174	6,73	2	1,46
Información y atención al ciudadano	3	0,17	6	0,23	1	0,73
Justicia	184	10,41	377	14,58	16	11,68
Medio Ambiente	29	1,64	105	4,06	13	9,49
Menores	27	1,53	31	1,20	6	4,38
Obras Públicas y Transportes	203	11,49	355	13,73	32	23,36
Presidencia y Relaciones con el Parlamento	125	7,07	146	5,65	4	2,92
Servicios Sociales	107	6,06	124	4,80	4	2,92
Salud	160	9,05	205	7,93	7	5,11
Trabajo	56	3,17	125	4,84	2	1,46
<b>Total</b>	<b>1.767</b>	<b>100,00</b>	<b>2.585</b>	<b>100,00</b>	<b>137</b>	<b>100,00</b>

CONTINUA →



#### 7.4.4. Evolución de las quejas presentadas al Defensor del Pueblo Andaluz según materia por sexo. Años 1997-2002

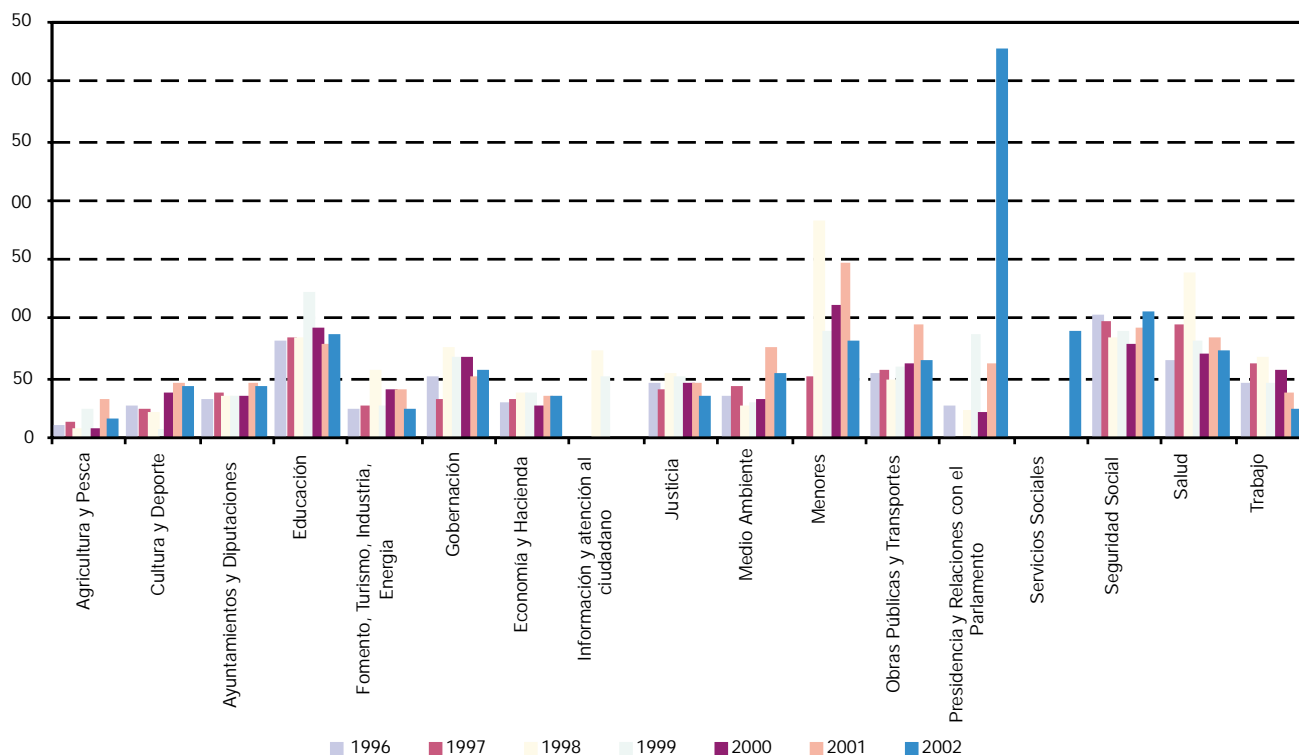
CONTINUACIÓN

	Mujeres		Hombres		No consta	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
<b>Año 2000</b>						
Agricultura y Pesca	1	0,06	24	0,89	-	-
Cultura y Deporte	7	0,43	20	0,74	1	0,60
Ayuntamientos y Diputaciones	67	4,09	206	7,62	12	7,14
Educación	576	35,14	642	23,74	27	16,07
Fomento, Turismo, Industria, Energía	9	0,55	23	0,85	-	-
Gobernación	72	4,39	108	3,99	3	1,79
Economía y Hacienda	41	2,50	168	6,21	3	1,79
Información y atención al ciudadano	-	-	1	0,04	-	-
Justicia	217	13,24	481	17,79	38	22,62
Medio Ambiente	36	2,20	118	4,36	15	8,93
Menores	57	3,48	52	1,92	10	5,95
Obras Públicas y Transportes	244	14,89	397	14,68	33	19,64
Presidencia y Relaciones con el Parlamento	3	0,18	15	0,55	2	1,19
Servicios Sociales	97	5,92	125	4,62	8	4,76
Salud	160	9,76	230	8,51	13	7,74
Trabajo	52	3,17	94	3,48	3	1,79
<b>Total</b>	<b>1.639</b>	<b>100,00</b>	<b>2.704</b>	<b>100,00</b>	<b>168</b>	<b>100,00</b>
<b>Año 2001</b>						
Agricultura y Pesca	5	0,29	17	0,65	-	-
Cultura y Deporte	8	0,46	18	0,69	5	2,60
Ayuntamientos y Diputaciones	80	4,61	179	6,81	14	7,29
Educación	193	11,11	256	9,74	27	14,06
Fomento, Turismo, Industria, Energía	11	0,63	28	1,07	1	0,52
Gobernación	53	3,05	110	4,19	6	3,13
Economía y Hacienda	44	2,53	137	5,22	2	1,04
Información y atención al ciudadano	-	0,00	1	0,04	-	-
Justicia	208	11,97	482	18,35	36	18,75
Medio Ambiente	100	5,76	137	5,22	26	13,54
Menores	67	3,86	46	1,75	14	7,29
Obras Públicas y Transportes	494	28,44	535	20,37	33	17,19
Presidencia y Relaciones con el Parlamento	6	0,35	10	0,38	2	1,04
Seguridad Social	25	1,44	26	0,99	-	-
Servicios Sociales	84	4,84	94	3,58	12	6,25
Salud	282	16,23	341	12,98	12	6,25
Trabajo	77	4,43	210	7,99	2	1,04
<b>Total</b>	<b>1.737</b>	<b>100,00</b>	<b>2.627</b>	<b>100,00</b>	<b>192</b>	<b>100,00</b>
<b>Año 2002</b>						
Agricultura y Pesca	3	0,20	21	0,78	1	0,15
Cultura y Deporte	8	0,55	19	0,70	4	0,61
Ayuntamientos y Diputaciones	123	8,38	306	11,31	17	2,58
Educación	213	14,52	249	9,21	29	4,40
Fomento, Turismo, Industria, Energía	4	0,27	19	0,70	-	-
Gobernación	51	3,48	94	3,48	4	0,61
Economía y Hacienda	45	3,07	135	4,99	2	0,30
Información y atención al ciudadano	-	-	1	0,04	-	-
Justicia	242	16,50	732	27,06	51	7,74
Medio Ambiente	78	5,32	147	5,43	456	69,20
Menores	53	3,61	66	2,44	20	3,03
Obras Públicas y Transportes	224	15,27	354	13,09	32	4,86
Presidencia y Relaciones con el Parlamento	13	0,89	4	0,15	1	0,15
Seguridad Social	38	2,59	43	1,59	-	-
Servicios Sociales	111	7,57	106	3,92	17	2,58
Salud	249	16,97	354	13,09	23	3,49
Trabajo	12	0,82	55	2,03	2	0,30
<b>Total</b>	<b>1.467</b>	<b>100</b>	<b>2.705</b>	<b>100</b>	<b>659</b>	<b>100</b>

FUENTE: Defensor del Pueblo Andaluz

## 7. Participación

### 7.4.5.G. Evolución del índice de feminización según materia de las quejas presentadas al Defensor del Pueblo Andaluz. Años 1996-2002



FUENTE: Defensor del Pueblo Andaluz

### 7.4.6. Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. Año 2002

	Presidente		Secretario		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>Andalucía</b>						
Almería	-	1	-	1	-	2
Cádiz	-	3	-	3	-	6
Córdoba	-	1	-	1	-	2
Granada	-	2	-	2	-	4
Huelva	-	2	1	1	1	3
Jaén	-	3	1	2	1	5
Málaga	-	1	-	1	-	2
Sevilla	-	1	-	1	-	2
<b>Total</b>	-	14	2	12	2	26
<b>España</b>	3	85	14	71	17	156

FUENTE: Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. WEB

### 7.4.7. Asociaciones femeninas en activo por provincia. Año 2002

	Asociaciones			Federaciones			Asociaciones juveniles			Total		
	Femeninas	Porcentaje	Total	Femeninas	Porcentaje	Total	Femeninas	Porcentaje	Total	Femeninas	Porcentaje	Total
<b>Andalucía</b>												
Almería	8	5,06	158	-	-	2	-	-	15	8	4,57	175
Cádiz	10	3,30	303	-	-	5	1	5,26	19	11	3,36	327
Córdoba	16	6,08	263	-	-	3	-	-	24	16	5,52	290
Granada	15	6,20	242	-	-	2	-	-	35	15	5,38	279
Huelva	3	2,48	121	-	-	3	-	-	15	3	2,16	139
Jaén	5	4,20	119	-	-	1	-	-	23	5	3,50	143
Málaga	19	6,17	308	-	-	6	-	-	14	19	5,79	328
Sevilla	24	4,75	505	1	25,00	4	-	-	30	25	4,64	539
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>4,95</b>	<b>2.019</b>	<b>1</b>	<b>3,85</b>	<b>26</b>	<b>1</b>	<b>0,57</b>	<b>175</b>	<b>102</b>	<b>4,59</b>	<b>2.220</b>
<b>España</b>	<b>432</b>	<b>3,50</b>	<b>12.346</b>	<b>10</b>	<b>7,58</b>	<b>132</b>	<b>4</b>	<b>0,47</b>	<b>851</b>	<b>446</b>	<b>3,35</b>	<b>13.329</b>

FUENTE: Ministerio del Interior. Registro Nacional de Asociaciones

## 7. Participación

### 7.4.8. Personal de Radio Televisión de Andalucía por sexo. Año 2003

(datos a 8 de agosto)

	Mujeres	Hombres	IF*
<b>Consejo de administración de RTVA</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>62,50</b>
<b>Directores territoriales de RTVA</b>			
Almería	-	1	-
Cádiz	-	1	-
Córdoba	-	1	-
Granada	-	1	-
Huelva	-	1	-
Jaén	-	1	-
Málaga	-	1	-
Sevilla	-	1	-
<b>Andalucía</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>-</b>
<b>Coordinadores territoriales de RTVA</b>			
Almería	1	1	100,00
Cádiz	-	2	-
Córdoba	..	..	np
Granada	-	2	-
Huelva	-	2	-
Jaén	-	2	-
Málaga	1	2	50,00
Sevilla	2	-	np
<b>Andalucía</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>36,36</b>
<b>Redactores/presentadores territoriales de RTVA</b>			
Almería	3	5	60,00
Cádiz	7	6	116,67
Córdoba	..	..	np
Granada	7	5	140,00
Huelva	4	7	57,14
Jaén	3	6	50,00
Málaga	8	9	88,89
Sevilla	7	3	233,33
<b>Andalucía</b>	<b>39</b>	<b>41</b>	<b>95,12</b>
<b>Comisión de control parlamentario de RTVA</b>			
Grupo Socialista	3	5	60,00
Grupo Popular	-	7	-
Grupo Andalucista	-	1	-
Grupo IU-LV-CA	1	-	np
Grupo Mixto	-	1	-
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>28,57</b>
<b>Radio Televisión de Andalucía</b>			
Directores	-	11	-
Jefes	1	3	33,33
<b>Canal Sur Televisión</b>			
Directores	-	2	-
Jefes	1	2	50,00
<b>Andalucía Televisión</b>			
Directores	-	1	-
Coordinadores	1	2	50,00
<b>Canal 2 Andalucía</b>			
Directores	1	-	np
Jefes/Coordinadores	-	2	-
<b>Canal Sur Radio</b>			
Directores	-	1	-
Jefes	1	2	50,00
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>6,67</b>
<b>Jefes/Coordinadores</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>36,36</b>

FUENTE: Radio Televisión de Andalucía. WEB

\*Índice de Feminización.